



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista el acta de resultados de las elecciones a Director y Secretario del Centro de Investigación del Deporte de la Universidad Miguel Hernández de Elche, celebradas el pasado día 18 de noviembre de 2015, y de conformidad con los artículos 43 y 46 de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar al profesor Don Eduardo Manuel Cervelló Gimeno Director del Centro de Investigación del Deporte de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE